



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 007/2011

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 29 de septiembre de 2011, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería y Tecnología, Profesores Arturo Gutiérrez y Luis Urbano, así como los Coordinadores Docentes: Jazmín Arrivillaga, Soraya Abad Mota, Jennifer Bernal, Lenys Fernández, Pasqualina Curcio, Nila Pellegrini, Sandra Pinardi, Sofía Peinado, Carlos Torrealba, Eduardo Lecuna, Zoraide Lugli, Douglas LLanos, Mónica Huerta, Gabriela Martínez (por Carmen Müller), Jeannette González, Alexander Bueno, Thamara Villegas, Andrés Pilloud y Elena Úrsula Ehrmann, la Dra. Arminda Zerpa Pulido (invitada permanente) y la Prof. Alejandra Salas en Representación del Prof. Guillermo Álvarez, Coordinador de Gerencia de la Empresa.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min.)
2. Aprobación de Actas correspondientes a los Consejos Plenarios 2011-005 y 2011-006 (5 min.)
3. Informe del Decano (25 min.)
4. Situación Financiera USB y el Decanato de Estudios de Postgrado (Lic. Derwin Gutiérrez, 25 min.).
5. Información sobre el PEI y LOCTI (Prof. Elia García, Decano de Investigación y Desarrollo 30 min.)
Receso (10 min.)
6. Examen de Candidatura Doctoral y Comités Doctorales. (Prof. Simón López, 30 min.)
7. Puntos Varios (05 min.)

1.- Fue aprobado el Orden del Día.

2.- Se aprobó el Acta 006/2011 con observaciones de forma menores expuestas por la Prof. Sofía Peinado, quedando pendiente la aprobación del Acta 005/2011, la cual fue diferida.

El Prof. López dio la bienvenida a los coordinadores asistentes y brindó unas palabras de agradecimiento a la prof. Gabriela Martínez, quien estaba asistiendo a su último Consejo Plenario en vista del reciente nombramiento en el Consejo Directivo de la Prof. Carmen Müller, como Coordinadora de Postgrado en Ingeniería Mecánica y Civil. También ofreció de nuevo palabras de agradecimiento a los profesores coordinadores salientes María Elena Gómez, Eric Del Bufalo, Juan Posada, Carlos Borrás, Miguel Martínez, así como al Prof. Hernán Castillo, Responsable de la Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política, por su colaboración, ayuda, trabajo y

esfuerzo durante el período en el que laboraron como parte del equipo del decanato de estudios de postgrado.

3.- Informe del Decano

- Proveniente del Consejo Académico:
 - . El Vicerrector Académico y el Secretario manifestaron preocupación debido a que sólo se obtuvo respuesta de 79 estudiantes en la Encuesta de Opinión Estudiantil efectuada a los cursantes de los cursos intensivos 2011. La participación es baja desde que el instrumento se está aplicando on-line, y muchos estudiantes la consideran no vinculante con el proceso de evaluación de los profesores: El Prof. López señaló que para la universidad es de suma importancia la participación de los estudiantes en esta encuesta.
 - . El Prof. Escalona asistirá al Núcleo de Vicerrectores Académicos, donde presentará los resultados de los diseños de competencias de las carreras largas y cortas.
 - . Informó sobre lo adelantado que se encuentran los cursos virtualizados en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), donde se cuenta con 10 aulas completamente equipadas, en las que se imparten cursos a distancia. El Prof. López invitó a los Consejeros a visitar la página del vicerrectorado académico para mayor información al respecto.
 - . Por primera vez el 92% de los cupos asignados a la OPSU fueron cubiertos en la nueva cohorte 2011 de pregrado.
- La sesión N° 70 del Núcleo de Autoridades de Postgrado se realizó en la Universidad Monte Ávila los días 23 y 24 de septiembre de 2011. Las ponencias giraron en torno a: Ética de Investigación y Postgrado; La Transformación Curricular en postgrado; Diseños por Competencias. El Prof. José Luís Berroterán, presidente de la ONCTI habló sobre el Programa de Estimulo a la Investigación (PEI) y presentó las cifras nacionales; la USB tuvo un 38% de no participación de aquellos profesores que previamente pertenecían al programa PPI. La Prof. Elia García manifestó la preocupación ya que aproximadamente el 40% de los profesores de la USB no tendrán los recursos para investigación por este rubro y probablemente no haya otras fuentes de financiamiento que el estado esté ofreciendo próximamente.
- El Consejo Directivo aprobó bajo protesta la cuota presupuestaria que nos otorgarán a la USB en 2012, donde el gobierno está obligando a la USB a cumplir con compromisos laborales no exigidos con el mismo presupuesto para el año 2011.
- En el Consejo Directivo se hizo el nombramiento de la Prof. Carmen Müller como nueva Coordinadora del Postgrado en Ingeniería Mecánica y Civil, a la Prof. Yetzi Villarroel como Responsable de la Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política y al Prof. Miguel Ángel Martínez, como Responsable del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Relaciones Internacionales.
- Las Coordinaciones de Música y Literatura fueron sujeto de robos de dos computadoras y una impresora durante el período vacacional.
- En el Decanato de Estudios de Postgrado se han recibido quejas por parte de profesores y estudiantes sobre la limpieza de planta baja y los pisos 1 y 2 del edificio de Ciencias Básicas I.

4. Situación Financiera USB y el Decanato de Estudios de Postgrado (Lic. Derwin Gutiérrez)

El Lic. Derwin Gutiérrez, nuevo Administrador del Decanato de Estudios de Postgrado con la asistencia de la Br. Vanessa Ortiz, informó sobre la situación financiera actual del Decanato de Estudios de Postgrado. Explicó detalladamente cómo se han gastado los ingresos propios del decanato este año 2011 y el saldo restante, además de cuáles eran los compromisos que se tenían estimados hasta ahora. Dejó claro que era importante que los responsables de los Programas

administrados por proyecto (PAP) rindieran las cuentas administrativas pendientes de los programas que han cerrado académicamente hasta el momento, ya que esos recursos ayudarían a que el decanato pueda seguir cumpliendo con los compromisos académicos pautados para 2012, dotando a las coordinaciones de insumos, suministros e infraestructura requeridos e incluso pudiendo financiar aunque de manera muy limitada y parcial a estudiantes de postgrado para la asistencia a eventos nacionales. El Decano aprovechó la oportunidad para informar a los coordinadores que aquellos estudiantes que quieran participar en ASOVAC 2011, podrán contar con el pago de la inscripción y con el traslado vía terrestre, por lo que deben hacer llegar las solicitudes al decanato a través de las Coordinaciones Docentes.

5. Información sobre el PEI y LOCTI (Prof. Elia García, Decano de Investigación y Desarrollo).

En vista de que la Profa. Elia García no pudo asistir para la presentación debido a compromisos académicos previamente adquiridos en la ciudad de Caracas, suministró una presentación del DID sobre el programa de Estímulo a la Investigación (PEI) y la LOCTI, con la situación actual en relación a estos dos aspectos en la USB. El Prof. López, Decano de Estudios de Postgrado, procedió a realizar la presentación por la Profa. García, explicando los detalles de la situación actual de participación del cuerpo de profesores de la USB en este nuevo programa de estímulo a la investigación (PEI) que pasará a sustituir el ya extinto PPI, y las consecuencias directas que a los postgrados con énfasis en investigación (Maestría y Doctorado) podría conllevar el hecho de que el 38% de los investigadores previamente adscritos al PPI de la USB no participaran en este nuevo programa. El Prof. López instó a los Consejeros a conversar con tutores de estudiantes de Maestría y Doctorado para buscar fuentes alternas de financiamiento de sus investigaciones para poder sustentar las líneas que dan soporte a los Trabajos de Grado y tesis Doctorales realizadas en la USB.

6. Examen de Candidatura Doctoral (Examen de Conocimiento) y Comités Doctorales. (Prof. Simón López)

El Prof. López presentó a los Consejeros cuatro (4) documentos ejemplo de los exámenes de candidatura doctoral que se realizan en diversas instituciones latinoamericanas (UNAM, Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctorado Interdisciplinario de Ciencias de la USB). Asimismo, comentó la importancia del establecimiento claro, incluyendo las funciones correspondientes, de los Comités Doctorales, señalando la importancia que juegan estos cuerpos en el seguimiento y la prosecución de las actividades que llevan a cabo los estudiantes doctorales de nuestra Universidad. Instó a los Consejeros para que remitieran cuanto antes las normas internas de las coordinaciones que aplican en cada uno de los 14 doctorados de la USB para la integración de los Comités Doctorales, finalmente informó que el Consejo Ejecutivo está elaborando una propuesta de Lineamiento General para la conformación del Comité Doctoral y sus funciones.

7. Puntos varios

No hubo puntos varios

Finalmente, no habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la sesión.